

P.E.I.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PRESENTACION

La importancia de la Educación no es discutida en ningún lugar del mundo. El poder del conocimiento, del saber, de la información y del disenter, diferencian a los individuos y a grupos sociales, ya que, históricamente a partir de la industrialización y los avances en tecnología y robótica del siglo XX, sumados al resultado de la explosión demográfica, se incentivó la competitividad en el desarrollo productivo de los países, obligando al ser humano a educarse y capacitarse para mejorar sus condiciones de vida y su relación con el entorno interno y externo.

Así, la educación superior en sus diferentes niveles tuvo que empezar a ampliar su espectro de enseñanza y la visión de sus profesionales. Colombia no ha sido ajena al mejoramiento de calidad educativa y académica de su población, instituciones y personal, y es allí donde la Institución Universitaria de Colombia, presenta su Proyecto Educativo Institucional como Institución de Educación Superior, buscando mejorar el conocimiento académico del país y crear profesionales acordes a las necesidades del nuevo mundo.

El Proyecto Educativo Institucional de LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA presenta la concepción de la Institución para el logro de los objetivos Institucionales, sus caracteres académicos y administrativos, con base en una concepción del hoy y del futuro expuestas en la misión y visión corporativa.

Se prevé una Institución inmersa en programas académicos de avanzada en la producción del desarrollo del país, enmarcada en los avances de cada una de sus materias en el campo internacional, que mediante el modelo de enseñanza – formación, induzca a ver la realidad del país de una manera crítica y analítica,

desde el punto de vista de un egresado preparado para ser un observador y participante objetivo, y un profesional capacitado para dar soluciones acorde al entorno social, económico y ambiental en donde se encuentre.

Una Institución basada en la buena práctica, con un personal calificado, informado y actualizado, apoyado en el concepto y criterio de la flexibilidad educativa y flexibilidad laboral, para lograr no sólo excelentes egresados, sino excelentes seres humanos.

La Institución buscará intensamente el mejoramiento de éste Proyecto Educativo Institucional, ya que la flexibilización será un criterio base no sólo para el desempeño de la Institución, sino para cada uno de los miembros de la misma, ya que, el mundo global obliga a toda Institución a estar cumpliendo sus actividades acorde a los cambios técnicos y tecnológicos del mundo. Por lo cual se crea el gran esqueleto Institucional de formación integral, representación social, ciencia, arte, crecimiento, desarrollo personal, identidad, generación y construcción de proyectos de vida, conocimiento y cultura, bases del Proyecto Institucional de la Institución.

Bases que se sustentan en un solo soporte, el ser humano, como principio de nuestro proyecto y fin del mismo. Por lo tanto, los programas académicos, la atención humana y los recursos físicos institucionales se dirigen a cubrir las expectativas y necesidades educativas, emocionales y de conocimiento de la comunidad educativa de la Institución, y contribuir la formación de seres humanos – egresados con capacidad de repercutir en la sociedad que los rodea, brindando proyectos productivos y enriquecedores.

Desde esta perspectiva, pretendemos participar en el mundo de la Educación Superior permitiendo que otra parte de esa gran población no capacitada lo logre, contribuyendo al mejoramiento del país y aportando un grano de arena en la lucha

contra la violencia, el desempleo, la ignorancia y la desigualdad, motivada en parte por la falta de oportunidades educativas y laborales.

Reseña Histórica

La institución

Hace aproximadamente 20 años comenzó a gestarse la idea dentro de un grupo de personas vinculadas a la actividad universitaria de crear una institución que fuera respuesta a muchos de los interrogantes que tradicionalmente se han planteado en cuanto al papel a desempeñar por la educación superior del país.

En esa época, se pensó que muchas respuestas a los interrogantes planteados, podrían venir de las llamadas carreras cortas (Intermedias y Tecnológicas), llenando así un vacío en el desarrollo que este tipo de educación debería tener en un país en vías de desarrollo como Colombia. Las condiciones socioeconómicas del país y las relaciones de intercambio con las demás naciones del mundo, han cambiado durante los 30 años comprendidos entre 1977 y el 2007, lo cual ha generado la necesidad de que se adopten alternativas diferentes en lo que a la educación se refiere.

Actualmente, se requieren profesionales con una sólida formación, no solo en el área técnica, sino en la humanística, que les permitan interpretar cabalmente las interrelaciones sociales que surgen de los diferentes procesos de intercambios comerciales, financieros y culturales.

Visión

La Institución Universitaria de Colombia, será una institución de reconocida solvencia académica, indiscutible calidad pedagógica y demostrada capacidad educativa, acreditada, soporte del desarrollo social, fundamentada en la idoneidad de todos sus procesos académicos y administrativos.

Misión

La Institución Universitaria de Colombia, es una institución universitaria, dedicada a la transmisión, investigación e integración de la academia con la sociedad. Inspirada en el crecimiento y desarrollo de la persona como ser humano crítico y gestora del crecimiento familiar y comunitario. Esta misión se realiza con una orientación preferente hacia la solución de los problemas y necesidades, contribuyendo al desarrollo integral y a la formación de una ciudadanía preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética.

La Institución ejerce su misión con un alto grado de excelencia, sentido de compromiso y de modo reflexivo y crítico, con el compromiso frecuente del servicio al ser humano, siendo principio y fin de todas las actividades Institucionales.

Valores Institucionales

La Institución Universitaria de Colombia, consagra los siguientes Valores Institucionales:

HONESTIDAD: *Proceder con rectitud, disciplina, honradez y mística en el cumplimiento de sus obligaciones y en la elaboración de productos o prestación de servicios inherentes a la institución.*

ÉTICA: *Considerar los actos humanos bajo el punto de vista de su moralidad, su aplicación a través de la conciencia y los factores que influyen en la equidad de los actos del personal y el modo como se aplican los principios morales generales a los problemas específicos, así como a los temas derivados de la naturaleza social del hombre.*

JUSTICIA: *Actuar y distribuir los recursos con equidad, bajo las normas de derecho y la razón.*

COMPROMISO: Actuar con lealtad hacia los intereses de La Institución, de sus miembros y del país, mediante el logro de la misión y objetivos institucionales.

INDEPENDENCIA: Permanecer ajenos a las influencias de tipo económico, social o político – partidario.

EFICIENCIA: Obtener los mejores resultados mediante la optimización de los recursos físicos y humanos.

SOLIDARIDAD: Adelantar acciones con alto grado de sensibilidad y compromiso con la ciudadanía para conseguir el bien común.

TRANSPARENCIA: Capacidad de los servidores y servidoras de la Institución para demostrar íntegramente sus conocimientos, actuar con idoneidad y efectividad en el marco de principios éticos y morales de la convivencia institucional y social.

EXCELENCIA: Actitud de los servidores que está dirigida a superar los niveles de satisfacción de las demandas sociales.

TRABAJO EN EQUIPO: Mecanismo de incremento de la sinergia colectiva para alcanzar los objetivos y cumplir la misión institucional.

PREDISPOSICIÓN AL SERVICIO: Actitud positiva hacia el trabajo, a fin de satisfacer las necesidades y expectativas de los miembros de la Institución, cliente frente al servicio que ofrecemos.

INTEGRIDAD: Conceder importancia a la justicia, a la coherencia y a la veracidad para con los clientes, los empleados, los proveedores y otras partes interesadas, lo que permite crear confianza en la Institución y medir el impacto del servicio sobre el mercado.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA, consagra los siguientes principios:

1. La Institución será orientada por personas de su propio seno en función del desarrollo nacional y de acuerdo con los principios generales establecidos en la ley.
2. Estimulará la promoción individual y colectiva de los colombianos, sin discriminaciones de ninguna naturaleza, tratando de desarrollar sus capacidades críticas e inculcando inquietudes y anhelos de superación permanente.
3. La Institución desarrollará en el estudiante una conciencia crítica de las teorías y técnicas, de los problemas nacionales y de su responsabilidad ante ellos; el desarrollo de la personalidad y el ejercicio del derecho inalienable de la igualdad de oportunidades y derechos.
4. La institución examinará y ajustará permanentemente sus programas de formación y servicio, para asegurar sus propósitos y ajustarlos al progreso de la ciencia y de la técnica.
5. La Institución será abanderada de la democracia en todos los niveles y en todos los ámbitos.

Objetivos

La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA, además de los objetivos generales de la Educación Superior, señalados en la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y demás disposiciones legales vigentes y las que las modifiquen, tiene como objetivo fundamental la formación, capacitación y

perfeccionamiento de sus educandos en los campos de acción que señalan los estatutos, la investigación y el servicio a la comunidad, de conformidad con los planes y programas que determinen sus directivas.

Como objetivos estratégicos la Institución busca:

1. La formación y capacitación de los profesionales en las áreas del conocimiento, la investigación y el servicio a la comunidad de conformidad con la planificación institucional.

2. Propender por el desarrollo de la cultura en general mediante la promoción de diversas actividades.

3. Promover la formación de seres humanos solidarios con su comunidad y excelentes en los aspectos éticos, intelectuales, sociales y espirituales de su personalidad.

4. Promover por la superación social, económica y cultural del estudiante, para su realización personal en beneficio de su entorno familiar y comunitario.

5. Integrarse al conjunto de las actividades educativas y de investigación en el orden nacional e internacional mediante convenios y acuerdos de cooperación recíproca con las instituciones pertinentes.

6. Adelantar las acciones en concordancia con el Plan de Desarrollo Educacional Nacional

7. Dar asesoramiento a instituciones públicas y privadas

8. Atender la vinculación entre el estudio, el trabajo y la producción, con especial énfasis en la reconversión y cualificación profesional.

9. Promover el desarrollo de las ciencias, las artes y las técnicas, y la búsqueda y aplicación de nuevas tecnologías para la solución de los diversos problemas del país.

10. Promover la formación científica, pedagógica y tecnológica del personal docente e investigativo de la Institución.

MODELO DE GESTION

La Institución Universitaria de Colombia nace como respuesta, por un lado al aumento de demanda por educación superior en el país, consecuencia en parte de la expansión demográfica, y por el otro a la necesidad de expandir la proporción de colombianos capacitados y educados en una modalidad profesional en aras de enfrentar los nuevos retos que tiene la apertura económica y los que nos traerán los tratados de libre comercio y convenios económicos internacionales que desarrolle el país en un mundo globalizado. La entrada en vigencia de los acuerdos internacionales de comercio como el ATPA y en el futuro el ALCA, están generando un conjunto de expectativas en el sector empresarial de la región.

El incremento de población con necesidad de educación superior a partir de la explosión demográfica de los años 80, que sumado a la necesidad de capacitarse para ser competitivos, hacen que la persona busque soluciones académicas, pero, como lo demuestran los parámetros internacionales, estos deben basarse en áreas que le generen desarrollo al país.

La Institución Universitaria de Colombia como Institución de Educación Superior del país posee la finalidad de ejercer tareas de Institución Social, dedicada a la transmisión, investigación e integración de la academia con la sociedad. Inspirada en el crecimiento y desarrollo de la persona como ser humano crítico y gestora del crecimiento familiar y comunitario. Función desarrollada a través de la enseñanza

– formación de los estudiantes y demás miembros institucionales, para que estos repercutan en la sociedad en la preservación o mantenimiento de la cultura, ya que la sociedad necesita formar ciudadanos que como trabajadores se apropien de esa cultura y la apliquen, que además la enriquezcan y la promuevan.

La institución posee desde su primera motivación, el encargo social de satisfacer necesidades de desarrollo de la sociedad, a partir de la docencia, investigación y extensión, integrando el quehacer social y la función de influenciar en la sociedad participando en los procesos productivos, del arte, la cultura, el deporte, etc.,.

La Institución para poder cumplir con su encargo social y acercarse de alguna manera al modelo educacional a que se aspira, debe asumir determinados, retos que son de cubrimiento general y que cualquier Institución de Educación Superior debe tener al obtener una verdadera conciencia social y académica.

Entre esos retos que debe asumir la Institución podemos plantear los establecidos para la educación superior:

1. Oportunidad de educación para todos. Si la Educación estuviera al alcance de todos los miembros de la sociedad, habría entonces mayores posibilidades de desarrollo para la misma, dado que cada uno de sus miembros podría actuar dentro de ella con una preparación mayor y por consiguiente, con mayor eficacia. Habrá también mayores posibilidades de que los más altos puestos de responsabilidad sean ocupados por los más capaces. Es decir, los conceptos de formación elitista deben y tienen que replantearse por una de masas, donde la masividad no vaya en detrimento de la calidad.

2. Formar de acuerdo con la realidad de cada uno, pero con responsabilidad social. La Educación debe tener en cuenta las posibilidades reales de cada uno de los educandos, por eso el proceso educativo debe volcarse hacia la persona que se educa, y que esta pueda verlo, sentirlo y comprenderlo, para poder ofrecerle las

oportunidades de formación que más lo realicen. La Educación debe caracterizarse por lo tanto por la diversificación.

3. Orientar para una formación profesional. En la etapa actual, el desarrollo de las fuerzas productivas ha puesto en las Instituciones de educación superior el reto de formar profesionales más integrales, para formar personas que se caractericen por una formación holística, integradora. La presencia de programas y planes de estudio que no tributen a una formación profesional acorde a las necesidades, frena el papel de las Instituciones como agentes de cambios sociales.

4. Educación permanente. Los procesos educativos deben permitirle al individuo una formación que pueda serle útil durante toda su vida, que le permita favorecer la continua integración a la sociedad que se encuentra en constante transformación y este pueda aportarle a las demandas sociales como recurso humano más capacitado. El proceso de Educación permanente tiene como reto la constante realización y actualización del individuo.

5. Desarrollo del espíritu creativo: Las Instituciones Educativas a través de su propia dinámica deben formar ciudadanos con espíritu creativo a fin de dar respuesta al desarrollo social y para llevar a cabo las modificaciones que den como resultado formas más eficientes de producción y servicios. En la academia se deben desarrollar capacidades no solamente intelectuales, sino también físicas, con el fin de formar profesionales que solucionen situaciones cualitativamente novedosas, es decir formar ciudadanos creadores.

6. Formación económica. La sociedad actual está sumida en profundos y vertiginosos cambios que tienen su base en los resultados de la revolución científico- técnica contemporánea. Este hecho introduce nuevos enfoques en todas las direcciones de la formación de las personas incluyendo la necesidad de una formación económica que les permita cada vez más insertarse en las realidades en que viven. El papel del individuo se incrementa en estas

condiciones, se convierte en el centro de las transacciones económicas y figuras que las mismas encarnan.

7. *Formación para el trabajo en grupos.* La Educación tiene un carácter eminentemente social y socializador, de ahí que sus procesos exigen que su actividad formadora se base en el trabajo grupal que permita la interdependencia, propósitos y esfuerzos comunes. Estos procesos deben permitir a los que se educan asociarse a tareas comunes, aprender en un régimen de comunidad y cooperación que favorezcan las relaciones de comunicación entre las personas.

8. *Creciente respeto por el hombre.* La Educación no debe en ningún momento convertir al que se educa en esclavo de prejuicios culturales, ni insertado en ella como pieza insignificante de un conjunto teórico. El respeto por el hombre significa que este tenga el valor de rechazar construcciones ideológicas que lo coloquen como simple partícula o mero engranaje de un complejo ideológico cualquiera. Es preciso entonces, cultivar la ciencia, la filosofía, la política, etc. La formación consciente del respeto por el hombre, tiene por objeto humanizarlo, hacerlo más solidario y cooperador con sus semejantes, en lugar de dominar a sus semejantes, es un deber que impone la utilización de todos los recursos disponibles y de todas las prácticas educativas.

Todos estos retos deben contribuir al logro de tres aspectos fundamentales:

1. *Contribución al cambio socioeconómico y a la promoción del desarrollo humano sostenible.*
2. *Perfeccionamiento de la organización social.*
3. *Mejor adaptación a los cambios que se operan en la sociedad”1.*

Con este enfoque la Institución Universitaria de Colombia - pretende lograr diversos objetivos interrelacionados en los ámbitos de la enseñanza, la investigación y la transmisión de la cultura y los valores, brindando no sólo educación para la vida profesional sino educación para el total de la vida, una investigación científica y técnica atada a la valoración de resultados productivos, como contribución al desarrollo sostenible, económico y social, y la difusión de la cultura y la investigación, en cooperación internacional en un mundo globalizado.

